



*Madrid, 13 de julio de 2000  
N/Ref. JAL/lcv*

*En cumplimiento de la legislación vigente les informamos, para su difusión, del siguiente hecho relevante:*

*"Ayer día 12 de julio ha tenido lugar la venta en firme al Grupo Sueco Holmen AB de la totalidad de la participación que Unipapel, S.A. poseía en Papelera Peninsular, S.A.*

Madrid, 6 de abril de 2000  
N/Ref. JAL/lcv

En cumplimiento de la legislación vigente les informamos para su difusión del siguiente hecho relevante de nuestra sociedad:

“Unipapel, S.A. ha alcanzado un acuerdo con el grupo papelerero sueco HOLMEN AB para la venta a esta Sociedad de la totalidad de su participación en el capital de la filial Papelera Peninsular.

Este acuerdo, que deberá materializarse en las próximas semanas, implica una valoración de Papelera Peninsular en torno a 40.000 Millones de pesetas, lo que reportará al grupo Unipapel un ingreso neto de 16.600 millones de pesetas a satisfacer por HOLMEN AB que asumirá asimismo la totalidad de la deuda de Papelera Peninsular. El beneficio estimado para Unipapel es de 12.400 millones de pesetas.

El acuerdo contempla tanto a Papelera Peninsular como a sus filiales de recuperación, Carpa y Baluarte, por lo que Unipapel abandonará su presencia en estas actividades.

Una vez llevada a cabo la transacción el Grupo Unipapel centrará sus esfuerzos en el desarrollo de la actividad tradicional de transformación de papel y comercialización de estos transformados y de productos de oficina en general, llevada a cabo a través de sus filiales Unipapel Transformación y Distribución y Suministros Integrales de Oficina.

Desarrollará especialmente la distribución, tanto en España como en el extranjero haciendo especial hincapié en la incorporación de las nuevas tecnologías, incluido Internet.

Conviene destacar que la cantidad a percibir por la venta de Papelera Peninsular es equivalente a la actual capitalización bursátil de Unipapel, S.A. Y que una vez cobrada esta venta el Grupo seguirá contando con su actividad de fabricación y distribución tradicional, con su participación en Ofiservice, con tres sociedades en el extranjero (Portugal, Andorra y Francia), con una empresa dedicada a la informática de valor añadido y con un importante patrimonio inmobiliario destinado a la venta o al alquiler.

Todo ello pone de manifiesto la evidente discordancia entre la capitalización bursátil de Unipapel y el valor real de la misma.”

Atentamente.

**UNIPAPÉL, S.A.**  
Consejero Delegado

Juán Antonio Lázaro Lázaro